

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 13892** Orden ECD/2756/2015, de 3 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Víctor Jiménez Cañada.

Por Resolución de 19 de septiembre de 2014 («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» de 2 de octubre), de la Dirección General de Centros y Personal Docente, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 973/2010, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, se incluye a don Víctor Jiménez Cañada en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Informática, convocado por Resolución de 27 de abril de 2010, («DOCV» del 30), y se nombra funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, por Resolución de 1 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Centros y Personal Docente («DOCV» del 28), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Víctor Jiménez Cañada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Informática, a don Víctor Jiménez Cañada, con número de Registro de Personal 7357492768 A0590, Documento Nacional de Identidad 73574927 y una puntuación de 6,1186.

Segundo.

El Sr. Jiménez Cañada, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 3 de diciembre de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.